

	Proyecto CAREM INGENIERIA CIVIL			ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0		
	ESPECIFICACION TECNICA			Página: 1 de 10		
TÍTULO: Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.						
<p>1. OBJETIVO</p> <p>Definir los criterios generales para la provisión del servicio de desarrollo y redacción de las Especificaciones Técnicas referidas a Terminaciones Superficiales de la obra civil del Edificio del Reactor CAREM25.</p> <p>1.1 RESUMEN</p> <p>Se describe el alcance de las tareas a ejecutar y de los documentos que se deben presentar.</p> <p>1.2 SÍNTESIS DE LAS CONCLUSIONES</p> <p>No Aplicable</p>						
Preparó		Revisó			Intervino calidad	Aprobó
REVISIONES						
Rev.	Fecha	Modificaciones				
0	13/05/2016	Primera Emisión				
FECHA DE VIGENCIA / FIN PREVISTO: INMEDIATA						
COPIAS CONTROLADAS			ESTADO DEL DOCUMENTO			
Copia Nº:			<small>Los campos "Estado del Documento" y "Fin Previsto" verificados por sistema, deben ser identificados en las copias controladas. Sólo es válido el documento en los sistemas de información CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA.</small>			
Distribuyó:						
Recibió: (firma y fecha)						
<small>INFORMACIÓN RESTRINGIDA - Este documento es propiedad de CNEA y se reserva todos los derechos legales sobre él. No está permitida la explotación, transferencia o liberación de ninguna información en el contenido, ni hacer reproducciones y entregarlas a terceros sin un acuerdo previo y escrito de CNEA.</small>						

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

Es válido el documento disponible en la base de datos CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA

ARCHIVO ELECTRÓNICO: ET-CAREM25C-54-r0

CNEA	Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.	ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0 Página: 2 de 10
-------------	--	--

INDICE

1. OBJETIVO	1
1.1 RESUMEN	1
1.2 SÍNTESIS DE LAS CONCLUSIONES	1
2. ALCANCE	3
3. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	3
3.1 ABREVIATURAS.....	3
3.2 DEFINICIONES.....	3
4. REFERENCIAS	3
4.1 ANTECEDENTES.....	3
4.2 DOCUMENTACIÓN APLICABLE.....	4
5. RESPONSABILIDADES	5
6. DESARROLLO	5
6.1 TAREAS A DESARROLLAR.....	5
6.2 PLAZO DE PROYECTO	8
6.3 ETAPAS DE ENTREGA	8
6.4 VISITAS AL SITIO	8
6.5 PRESENTACIÓN DE LAS ENTREGAS	8
6.6 CERTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	9
6.7 CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	9
6.8 REPRESENTANTES TÉCNICOS	9
7. CONCLUSIONES, OTROS ESTUDIOS Y RECOMENDACIONES	9
7.1 CONCLUSIONES	9
7.2 OTROS ESTUDIOS Y RECOMENDACIONES	9
8. REGISTROS	10
9. ANEXOS	10

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

Es válido el documento disponible en la base de datos CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA
ARCHIVO ELECTRÓNICO: ET-CAREM25C-54-r0

CNEA	Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.	ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0 Página: 3 de 10
-------------	--	--

2. ALCANCE

El presente documento tiene aplicación en el proceso de contratación para la provisión del servicio del desarrollo y redacción de las Especificaciones Técnicas referidas a Terminaciones Superficiales de la obra civil del Edificio del Reactor CAREM25.

Este documento tiene alcance sobre el Departamento de Ingeniería Civil de la Gerencia de Ingeniería de la Gerencia de Área CAREM.

3. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

3.1 ABREVIATURAS

<i>CNEA:</i>	<i>Comisión Nacional de Energía Atómica</i>
<i>CAREM:</i>	<i>Proyecto CAREM 25</i>
<i>OS:</i>	<i>Orden de Servicio</i>
<i>NP:</i>	<i>Nota de Pedido</i>

3.2 DEFINICIONES

CNEA-CAREM: Comitente

CONTRATISTA: Empresa o persona física o jurídica contratada para la ejecución del trabajo.

4. REFERENCIAS

4.1 ANTECEDENTES

a- Documentos de Arquitectura

- [1] PL-CAREM25C-167: ARQUITECTURA – PLANTA NIVEL -10,10m.
- [2] PL-CAREM25C-168 ARQUITECTURA – PLANTA NIVEL -5,80m.
- [3] PL-CAREM25C-169: ARQUITECTURA – PLANTA NIVEL 0,00m.
- [4] PL-CAREM25C-170: ARQUITECTURA – PLANTA NIVEL +5,20m.
- [5] PL-CAREM25C-171 ARQUITECTURA – PLANTA NIVEL +10,00m.
- [6] PL-CAREM25C-172: ARQUITECTURA – PLANTA NIVEL +15,20m.
- [7] PL-CAREM25C-173: ARQUITECTURA - PLANTA NIVEL +18,50/+23,65 m
- [8] PL-CAREM25C-174: ARQUITECTURA - PLANTA DE TECHOS
- [9] PL-CAREM25C-175: ARQUITECTURA - CORTE A-A
- [10] PL-CAREM25C-176: ARQUITECTURA - CORTE B-B
- [11] PL-CAREM25C-203: ARQUITECTURA - PLANTA NIVEL +27,60m
- [12] PL-CAREM25C-204: ARQUITECTURA - CORTE C-C
- [13] PL-CAREM25C-205: ARQUITECTURA - CORTE D-D
- [14] PL-CAREM25C-206: ARQUITECTURA - CORTE E-E
- [15] PH-CAREM25C-12: ARQUITECTURA - PLANILLA DE LOCALES
- [16] PL-CAREM25C-383: DELIMITACIÓN DEL LINER METÁLICO

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

Es válido el documento disponible en la base de datos CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA
ARCHIVO ELECTRÓNICO: ET-CAREM25C-54-r0

CNEA	Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.	ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0 Página: 4 de 10
-------------	--	--

NOTA: Se entregará la revisión vigente de cada uno de los planos de referencia al momento de la firma del acta de inicio.

4.2 DOCUMENTACIÓN APLICABLE

- [17] PO-CAREM25Q-8-r2: "Comunicaciones con contratistas y documentación elaborada"
- [18] FO-CAREM25Q-20 –r0 "Confidencialidad"
- [19] ASTM D 5144 – "Guía para uso de Normas de revestimiento de protección en las centrales nucleares".
- [20] ASTM D 4138 – "Medición de espesores de capa. Ensayo destructivo".
- [21] ASTM Manual Series MNL 8 (1990) – "Manual sobre el mantenimiento de recubrimientos en Centrales Nucleares".
- [22] ASTM D 4227 – "Práctica para la calificación de oficiales pintores para la aplicación de recubrimientos a superficies de hormigón en áreas relacionadas con la seguridad en instalaciones nucleares".
- [23] ASTM D 4228 – "Práctica para la calificación de oficiales pintores para la aplicación de recubrimientos a superficies de acero en áreas relacionadas con la seguridad en instalaciones nucleares".
- [24] ASTM D 6237-9 – "Guía para Inspectores de Trabajos de Recubrimientos (Superficies de Hormigón y Mampostería)".
- [25] ASTM D 3276-07 – "Guía para Inspectores de Trabajos de Recubrimiento (Sustratos Metálicos)".
- [26] Norma DIN 25415 – Parte 1 – "Ensayo de capacidad de Descontaminación de superficies".
- [27] ASTM G 4537-04a – "Procedimientos para Calificar y Certificar al Personal que realiza Trabajos de Inspección de Recubrimientos en Instalaciones Nucleares".
- [28] ASTM D 5498-01 – "Desarrollo de un Programa de Entrenamiento para Inspectores de Recubrimientos en Centrales Nucleares".
- [29] ASTM D 4541 – "Ensayo de Adherencia".
- [30] Norma DIN/ISO 4624 – "Ensayo de adhesividad para recubrimientos".
- [31] Norma ISO 8501 y 8503 – "Preparación de la superficie".
- [32] Norma ISO 2178 – "Ensayos especiales".
- [33] Norma IRAM 2507 – "Definición de colores según servicio".
- [34] Norma IRAM 10005 – "Colores y señales de seguridad".
- [35] Norma SSPC-SP – "Preparación de la superficie".
- [36] Norma DIN 55991-Parte 3-2003 – "Criterio general para la Aplicación".
- [37] Norma ISO 12944-7 1998 – "Criterio general para la Aplicación".
- [38] Norma EN ISO 12944 – "Pinturas y barnices. Protección de estructuras de acero frente a la corrosión mediante sistemas de pintura protectores "

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

Es válido el documento disponible en la base de datos CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA
ARCHIVO ELECTRÓNICO: ET-CAREM25C-54-r0

CNEA	Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.	ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0 Página: 5 de 10
-------------	--	--

NOTA: Las normas y códigos mencionados desde las ref. [19] a la [37] son una guía y, por lo tanto no deben considerarse como mandatorios, siendo responsabilidad del CONTRATISTA identificar, recomendar y / o especificar la utilización de normas aplicables adicionales.

5. RESPONSABILIDADES

- Es responsabilidad del CONTRATISTA ajustarse a lo especificado en este documento, así como disponer de todos Códigos y/o Normas que fuesen necesarios.
- El Departamento de Ingeniería Civil (CNEA-CAREM) es responsable por la redacción y/o modificación de este documento.

6. DESARROLLO

El servicio a proveer comprende todas las tareas necesarias, para el desarrollo, redacción y confección de las Especificaciones Técnicas referidas a tareas de terminación, protección, reparación y acondicionamiento del sistema de protección de superficies en:

- pisos paredes, cielorrasos, blindaje y elementos prefabricados de la obra civil del Edificio del Reactor CAREM25,
- todas las estructuras metálicas que lo requieran (escaleras, barandas, plataformas metálicas, carpinterías, placas de anclaje y soportes netamente civiles).
- Liner metálico en la contención.

Comprenderá también el desarrollo de toda documentación adicional y/o informes específicos que resulten necesarios.

6.1 TAREAS A DESARROLLAR

6.1.1 Análisis y evaluación de las condiciones de trabajo y requerimientos particulares de los diferentes recintos

El CONTRATISTA confeccionará, en primera instancia, el listado de requisitos específicos que se deben conocer de cada recinto a los fines de poder determinar el esquema de pintura a emplear. CNEA-CAREM aportará todos los datos que sean requeridos por el CONTRATISTA.

6.1.2 Redacción de Especificación Técnica:

El documento a elaborar por el CONTRATISTA deberá cubrir, como mínimo, los siguientes aspectos:

6.1.2.1 Desarrollo de los diferentes tipos de esquemas de pintura a utilizar

El CONTRATISTA deberá determinar y especificar los diferentes tipos de esquemas de pintura a utilizar en la totalidad de la obra civil del Edificio CAREM25, diferenciados según:

- La superficie de aplicación (tabiques interiores/exteriores, pisos y cielorrasos),
- Material base de aplicación (hormigón, metal, elementos de blindaje, etc),
- Condiciones ambientales, de uso y zonificación (zona Convencional; zona Controlada, zona Supervisada),
- Condiciones del área y requerimientos específicos de cada recinto (ej. superficie descontaminable, etc),
- El relevamiento y análisis previo de las condiciones de trabajo particulares de cada recinto.

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

Es válido el documento disponible en la base de datos CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA
ARCHIVO ELECTRÓNICO: ET-CAREM25C-54-r0

CNEA	Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.	ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0 Página: 6 de 10
-------------	--	--

Cada esquema planteado debe incluir como mínimo:

- a) Código de Identificación
- b) Preparación de la superficie
- c) Grado de limpieza aceptable
- d) Tipo de imprimación necesaria
- e) Tipo y espesor de enduido necesario
- f) Secuencia e indicaciones sobre aplicación
- g) Tipo, cantidad de capas y espesor de película seca por capa de pintura a aplicar y espesor total de esquema completo (rangos de espesores mínimos y máximos nominales permitidos).
- h) Código de color a emplear en cada capa, de fondo y de terminación; corresponde en caso de existir una Norma que lo determine. Caso contrario será definido por CNEA-CAREM.
- i) Valores de brillo de la capa final de terminación.
- j) Procedimiento de limpieza en operación de cada esquema propuesto.
- k) Vida útil esperada.

NOTA: Todos los materiales propuestos deben estar certificados para su correspondiente uso.

6.1.2.2 Definición de esquema de pintura para liner metálico

Debido a las características particulares que presenta el liner de la contención, se especifica el alcance de la tarea del CONTRATISTA sobre el mismo:

- Recintos Secos:
 - Deberá especificarse granallado de acuerdo a [38], parte 4.
 - El revestimiento deberá especificarse de acuerdo a [38] partes 1 a 5, la 7 y la 8.
- Recintos húmedos:
 - Deberá considerarse que las chapas de estos recintos se encontrarán recubiertas con una aleación Zn Al con esprayado por arco, grosor 0,35mm (350 μ m). Es sobre este material que se deberá especificar una pintura epoxi para el correcto sellado de los poros.

6.1.2.3 Definición del tipo de esquema de pintura a emplear en cada recinto del edificio.

El CONTRATISTA confeccionará una planilla de locales, donde se indicará para cada recinto del edificio CAREM25 qué esquema de pintura deberá utilizarse, en función de los requerimientos particulares de cada uno.

6.1.2.4 Determinación de requisitos particulares para el tratamiento de superficies de obra civil, y procedimientos de aplicación del material de recubrimiento

El CONTRATISTA detallará e indicará el modo de ejecución de la preparación de las superficies (ya sea este por métodos manuales o mecánicos), el grado de limpieza requerido, condiciones de operación de los materiales (rango de humedad ambiente para aplicación y temperatura requerida del ambiente, de la superficie y del material de recubrimiento), métodos de aplicación y tiempos mínimos y máximos para la aplicación entre cada una de las capas de los diferentes esquemas de pintura a ser aplicados, el equipamiento a utilizar para cada caso y de ser necesario realizar reparaciones localizadas parciales y/o totales, que criterio deberá adoptarse.

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

Es válido el documento disponible en la base de datos CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA
ARCHIVO ELECTRÓNICO: ET-CAREM25C-54-r0

CNEA	Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.	ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0 Página: 7 de 10
-------------	--	--

Deberá detallar las características admisibles de la superficie sobre la que se aplicará un determinado esquema de pintura para la Contención, Zona Controlada, Zona Supervisada y Zona Convencional en Centrales Nucleares, sean estas superficies de hormigón, metálicas, enlucidos o juntas.

6.1.2.5 Requisitos para Operarios Especializados Calificados

Se especificará nivel de capacitación, calificación y certificación requerida para los aplicadores y operarios especializados, según los requisitos y condiciones específicos para una Central Nuclear, así como para los productos especificados.

6.1.2.6 Requisitos para las tareas de Inspección de los trabajos

El CONTRATISTA indicará de manera detallada el grado de calidad a alcanzar en cada tarea a realizar, el procedimiento de verificación y/o control de cada una de las etapas y el criterio de aceptación de los trabajos que deberá considerar la Inspección de Obra para cada caso.

También indicará grado de capacitación y perfil profesional requerido para los Inspectores de la empresa encargada de la ejecución de la obra civil. (ej. título técnico requerido, conocimiento de los requisitos y características de los materiales de recubrimiento a ser utilizados, técnicas de aplicación, equipamiento asociado, procedimientos de control, conocimiento de Normas y otros documentos aplicables a las tareas a realizar, experiencia previa demostrable de inspección en trabajos similares, calificaciones, etc.).

6.1.2.7 Requisitos para Herramientas y Equipos

El CONTRATISTA especificará tipos y características técnicas de las herramientas y equipos autorizados, necesarios para llevar a cabo tareas de limpieza mecánica, mezclado y aplicación de pintura.

6.1.2.8 Requisitos para Ensayos, evaluación y selección de materiales para protección de superficies de hormigón y metálicas, con pintura.

El CONTRATISTA especificará cuales son los fabricantes nacionales y/o distribuidores o representantes en la República Argentina de material de recubrimiento "pintura" de origen importado que califiquen y cumplan con los requisitos para uso nuclear.

Asimismo, determinará toda aquella documentación técnica que deba aportar el fabricante de los materiales que certifiquen su calidad, como ser hojas técnicas y de seguridad de cada material y/o producto, ensayos de performance, ensayos de calificación, instrucciones para la preparación de la superficie y para la aplicación, certificado de identificación de producto (CIP) y de ensayos realizados a cada partida de cada componente, etc.

El CONTRATISTA deberá especificar los ensayos que deberá realizar la empresa encargada de los trabajos de pintura. Incluyendo en este punto: procedimiento de muestreo, instrumentos de medición y control que se deberán utilizar y criterios de aceptación para el espesor de capa, grado de secado del substrato, adhesividad del recubrimiento entre capas y al substrato, cohesión, capacidad de descontaminación de la capa final del sistema de recubrimiento aplicado, etc.

6.1.2.9 Requisitos Especiales de Seguridad

El CONTRATISTA especificará todos los requisitos de seguridad que deben cumplir los lugares y/o recintos donde se realizarán los trabajos de pintura, en relación con los peligros asociados del producto a utilizar (toxicidad, inflamabilidad, contenido solvente, etc.).

Detallará:

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

CNEA	Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.	ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0 Página: 8 de 10
-------------	--	--

- a) Sistemas de ventilación para el caso donde se requiera ventilación forzada para la realización de los trabajos y/o del recinto dentro de los cuales los trabajos serán desarrollados, incluyendo descripción de equipos, métodos para la conducción y el movimiento del aire de ventilación, caudales, temperaturas del aire en el ambiente interior, rangos de humedad relativa ambiente prevista para el ambiente donde se desarrollarán los trabajos, etc.
- b) Sistema de iluminación localizada a ser utilizada para conseguir el nivel de iluminación adecuado sobre el plano de trabajo para todas y cada una de las tareas a realizar.
- c) En caso de ser necesario, iluminación de emergencia de características antiexplosivas.
- d) Sistema de andamios y otros sistemas que puedan requerirse para alcanzar las superficies de trabajo en altura.
- e) Tipos de contenedores aprobados para uso de materiales residuales (latas, trapos, etc.).
- f) Medios e instrumentos necesarios para medición de intensidad de iluminación, concentración de gases en el aire ambiente, verificación del grado de pureza del aire empleado para alimentar máscaras y/o capuchas de protección con inyección de aire de respiración, etc.

6.2 PLAZO DE PROYECTO

El plazo máximo para la ejecución de las tareas descriptas en el 6.1, es de 5 meses corridos, medidos desde la firma del acta de inicio.

6.3 ETAPAS DE ENTREGA

Debido a las características del trabajo a realizar y la cantidad de aspectos que engloba, se deberán hacer presentaciones parciales cuando se cumplan las siguientes etapas:

- ETAPA 1: Desarrollos de los diferentes esquemas de pinturas y aplicación en cada recinto. Abarca los puntos 6.1.2.1 hasta 6.1.2.23.
- ETAPA 2: Procedimientos de aplicación, requisitos para operarios e inspección. Abarca los puntos 6.1.2.4, 6.1.2.5, 6.1.2.6 y 6.1.2.7.
- ETAPA 3: Entrega final incluyendo las etapas restantes.

6.4 VISITAS AL SITIO

Deberán considerarse 5 (cinco) visitas al predio CAREM en Lima, ya sea en las etapas previas para fijar los criterios y metodología de trabajo, como para la entrega y discusión de cada una de las etapas. Los gastos en concepto de transporte y viáticos estarán incluidos en el precio global del servicio.

6.5 PRESENTACIÓN DE LAS ENTREGAS

Toda la documentación entregada por el CONTRATISTA será entregada en un CD o DVD con los archivos digitales correspondientes y 2 (dos) copias en papel. Los documentos consistirán en archivos en formato PDF y los correspondientes documentos fuente creados para generar el mencionado archivo PDF. Estos archivos digitales fuentes deberán entregarse en formato editable. Los archivos deberán ser compatibles para visualización, con formato PDF, y para la edición, compatible con los formatos de Microsoft Office 2007. Si se llegara a necesitar entregar un archivo con extensión no compatible con el software mencionado, el CONTRATISTA consultará a CNEA-CAREM cuál es la extensión de preferencia.

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

Es válido el documento disponible en la base de datos CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA
ARCHIVO ELECTRÓNICO: ET-CAREM25C-54-r0

CNEA	Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.	ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0 Página: 9 de 10
-------------	--	--

El costo de impresión de los documentos a entregar será a absoluto cargo del CONTRATISTA, por lo que deberá ser considerado en el precio unitario de los servicios ofertados.

Toda la documentación generada deberá ajustarse a los lineamientos del sistema de calidad de CAREM. El COMITENTE proveerá todos los formularios que el CONTRATISTA necesite para el correcto desempeño de las tareas y asistirá en la instrucción sobre el empleo de los mismos. Si surgiera alguna duda sobre la utilización de los formularios, el CONTRATISTA deberá consultar a CNEA-CAREM, antes de realizar la entrega formal de la documentación. CNEA-CAREM entregará todas las revisiones que se vayan haciendo de los formularios, siendo responsabilidad del CONTRATISTA actualizar dichos formularios en las entregas subsiguientes. Todo paquete de trabajo que no se ajuste al sistema de calidad o cuyos formularios hayan sido mal completados, será automáticamente rechazado, debiendo el CONTRATISTA hacer una nueva entrega de la documentación en un lapso no superior a los 5 (cinco) días hábiles desde la notificación del rechazo.

Una vez recibidas las entregas, CNEA-CAREM aprobará o hará las observaciones pertinentes en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles.

6.6 CERTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se certificarán de acuerdo a la aprobación de las entregas mencionadas en 6.3, siendo los porcentajes de certificación los siguientes:

- ETAPA 1: 30% (treinta por ciento)
- ETAPA 2: 30% (treinta por ciento)
- ETAPA 3: 40% (cuarenta por ciento)

6.7 CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El CONTRATISTA acordará guardar absoluta reserva y confidencialidad respecto de toda la información que, a los efectos del cumplimiento de la Contratación, le fuese suministrada por CNEA-CAREM, o aquella generada por el cumplimiento de la misma, no pudiendo el CONTRATISTA ni sus asesores, empleados ni cualquier otra persona de sus dependencias, revelar, divulgar o de cualquier otro modo dar a conocer toda o parte de la información a terceros no autorizados, comprometiéndose a través de la firma de la cláusula de confidencialidad según el formulario adjunto [18].

6.8 REPRESENTANTES TÉCNICOS

Las comunicaciones técnicas se realizarán de acuerdo a lo establecido en el documento "Comunicaciones con Contratistas y Documentación Elaborada", ref. [17]. Para las mismas el CONTRATISTA deberá nombrar un representante técnico.

7. CONCLUSIONES, OTROS ESTUDIOS Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

No Aplicable.

7.2 OTROS ESTUDIOS Y RECOMENDACIONES

No aplicable.

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

Es válido el documento disponible en la base de datos CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA
ARCHIVO ELECTRÓNICO: ET-CAREM25C-54-r0

CNEA	Desarrollo y redacción de Especificación Técnica referida a terminaciones superficiales del Edificio del Reactor CAREM25.	ET-CAREM25C-54 -C6510 Rev.: 0 Página: 10 de 10
-------------	--	---

8. REGISTROS

CNEA-CAREM resguardará:

- Las actas, notas de pedido y órdenes de servicio
- Los certificados y la documentación solicitada al CONTRATISTA.

9. ANEXOS

ANEXO A: PLANILLA DE COTIZACION

Item	Concepto	Cantidad	Unidad	Precio/u (\$)	Subtotal (\$)
1	Desarrollo y Redacción de la especificación técnica de terminaciones superficiales	1	u		

INFORMACIÓN RESTRINGIDA

Es válido el documento disponible en la base de datos CAREM o identificado como COPIA CONTROLADA
ARCHIVO ELECTRÓNICO: ET-CAREM25C-54-r0